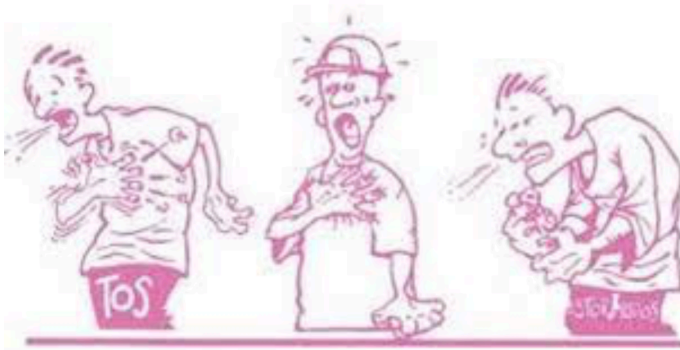


La UPRL informa

Asma Laboral

El asma laboral es actualmente la enfermedad respiratoria más importante en patología laboral, tanto por su frecuencia como por la problemática socioeconómica que genera. Representa el 3 % de todas las enfermedades profesionales declaradas en España.

¿Qué es?



Es un trastorno pulmonar en el cual determinadas sustancias que se encuentran en el lugar de trabajo provocan que las vías respiratorias de los pulmones se inflamen y se estrechen.

Se caracteriza por la presencia de tos seca, frecuentemente nocturna, dificultad respiratoria, pitos y/o opresión torácica. Por lo general, estos síntomas se inician o agravan al estar expuesto a la sustancia, empeoran hacia el final de

la semana de trabajo, y mejoran al finalizar el mismo (fuera del lugar de trabajo).

Agentes causantes:

Los estudios vinculan la aparición de asma laboral sobre todo a los isocianatos, persulfatos, tintes, productos de limpieza, polvo de madera, harina, látex, ácaros del polvo, pólenes, mohos y contacto con animales.

Los sectores de actividad donde con mayor frecuencia se declara la enfermedad son los de panadería, construcción y mantenimiento y reparación de vehículos a motor, siendo en menor proporción en fabricación de muebles, artes gráficas, fabricación de plástico, procesado de pescado y crustáceos y limpieza y lavado de prendas de vestir.

Prevención:

- Lo más importante es un diagnóstico precoz del problema, ya que de ello dependerá la buena evolución de la enfermedad. Realizar los controles médicos periódicos dirigidos a detectar sensibilizaciones y/o afectación clínica.
- Evitar la exposición a la sustancia que está causando el asma.
- Sustituir la sustancia por otra sin riesgo.
- Usar EPIS (guantes y mascarillas apropiados) para proteger de la exposición.
- Apartar al trabajador de la fuente de exposición (cambio de puesto de trabajo, si no es posible sustituir la sustancia responsable).

Fuente: Prevención integral